

Guayaquil, 15 de Marzo de 2014

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
MARAMAR S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2013, el mismo muestra que **MARAMAR S.A.** con un activo de \$ 2'014,009 y un capital social por un valor de \$ 170,853 presentó Utilidad Neta de \$ 254,846

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Mauricio Marin Rodríguez
C.I. 0911803203
Representante Legal